

56
56422

15

higiénico. Así, al salir de la máquina de fabricación el envase objeto de este modelo, sale naturalmente esterilizado por la temperatura a que ha sido sometido y en caliente queda ajustada la tapa a la abertura del envase, protegiendo así el interior hasta el momento del envasado del producto, condiciones higiénicas muy estimables, toda vez que la finalidad primordial de este modelo es su aplicación en la industria farmacéutica. El envase llega al operario en perfectas condiciones de esterilización y solo permanece abierto los escasos segundos del llenado.

20

Estando la tapa unida al envase se evita que por extravío de una u otra pieza un pedido quede descabalado. El operario solo tendrá que utilizar una mano para abrir el envase y cerrarlo posteriormente, toda vez que la tapa ajusta a presión.

25

En el plano adjunto dado a título de ejemplo sin carácter limitativo, se ha representado en la Fig. 1^a un envase cilíndrico para pastillas y en la Fig. 2^a un frasco para polvo o líquidos, ambos con el mismo sistema de cierre unido al cuerpo formando una sola pieza.

30

El envase presenta en la boca un refuerzo circular al que está unida la tapa. Más arriba de este refuerzo se aprecia una cisura -2- en todo su contorno, en la que encaja y sirve de alojamiento al nervio -3-, previsto en el interior de la caperuza cilíndrica -1-, que constituye la tapa.

35

Por la flexibilidad del material plástico, alcatene concretamente, de que está fabricado el envase, la tapa -1- puede abatirse fácilmente sobre la boca, doblándose

40



• 56422

45

por la sección de unión al refuerzo del envase. El nervio
 -3- encajará en la cisura -2- quedando efectuado el cierre
 hermético. Para la apertura será suficiente ejercer una li-
 gera presión con el dedo o la uña en una pequeña solapa de
 que va provista la tapa, para que el nervio -3- se despren-
 da de su alojamiento y la flexibilidad del plástico haga
 elevarse la tapa.

50

Descrito suficientemente el objeto de este modelo, se
 hace constar que el mismo puede ser objeto de modificación
 en detalle, sin que ello altere la esencialidad del mismo.

N O T A

Se declaran de novedad en España las siguientes

REIVINDICACIONES
 ::=::~::

55

1ª.- Envase y tapa de una pieza, que se caracteriza
 por unificar en un solo elemento de material plástico fle-
 xible el cuerpo del envase y la tapa unida al mismo, com-
 prendiendo en la boca del envase un refuerzo circular al
 que se une, por una solapa, un casquillo cilíndrico que
 interiormente presenta un nervio circular, que se aloja a
 presión en una cisura prevista en la boca del envase.

60

2ª.- ENVASE Y TAPA DE UNA PIEZA.-

Según se describe y reivindica en la presente memoria
 que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola
 de sus caras y se ilustra con el plano adjunto.

65

Madrid, 4 de Octubre de 1956.-

Handwritten signature

56422



FIG. 1

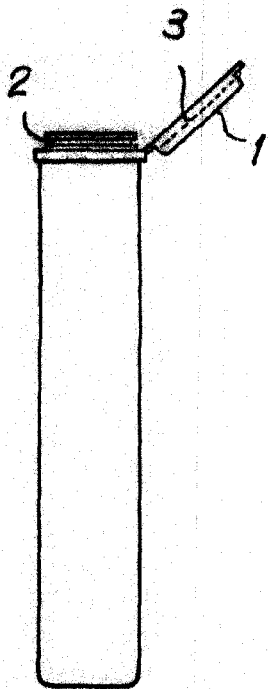
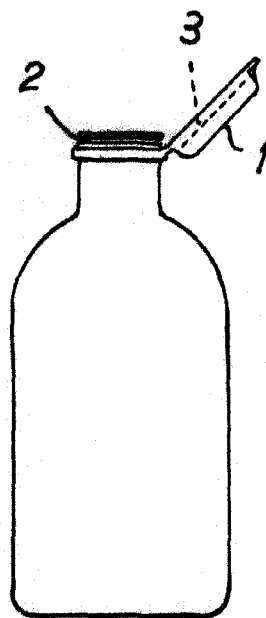


FIG. 2



Madrid 4 Octubre de 1956

Escala variable